INFORME DE GESTIÓN		VERSIÓN 02	PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
FECHA VIGENCIA 19/Abril/2022	PROCESO GESTION DE RECURSOS	Página 1 de 1	

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORME No.	9	
Contrato N°	202205032		
Nombre del Supervisor	LUIS RICARDO RAMOS SANCHEZ		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Otro:	
Nombre del contratista	GUSTAVO ADOLFO ARENAS EBRATT		
Identificación del contratista	72276253		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES.		
Plazo	10 MESES		
Valor del contrato	Contrato Inicial: $24.000.000 Adición: $ 6.000.000 **Valor total contrato**: $ 30.000.000 **Valor Mensual**: $ 3.000.000 *Valor Pagado a la fecha*: $ 24.000.000 Saldo Por Pagar: $ 6.000.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
01/02/2022	30/11/2022	----------	----------

3. CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO

Con el presente Informe certifico que los datos suministrados en este documento los he verificado personalmente, por lo que ratifico el cumplimiento del objeto contratado, como también dejo constancia que el pago de los impuestos y de la seguridad social corresponde a las normas vigentes, y el informe donde se detallan las actividades realizadas y el cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo estipulado en el contrato.

4. PERIODO DE CERTIFICACIÓN	Octubre del 2022

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

La información relacionada con las actividades realizadas por el contratista, se relacionan en formato denominado Anexo No.1 Informe De Actividades.

LUIS RICARDO RAMOS SANCHEZ, quien actúa en nombre y representación de la Personería Distrital de Barranquilla, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato y sus obligaciones para el periodo correspondiente al del presente informe y sus anexos, conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las estampillas y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, en el mes de Octubre del 2022

FIRMA DEL CONTRATISTA
GUSTAVO ADOLFO ARENAS EBRATT
Identificación: 72.276.253

Vo Bo DEL SUPERVISOR
LUIS RICARDO RAMOS SANCHEZ
Identificación: 8.728.768

ANEXO No. 1

INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación, me permito relacionar las actividades ejecutadas en el desarrollo de mi objeto contractual en la oficina Delegada para La Guarda Promoción y Protección de los Derechos Humanos, durante el periodo del 1 al 31 de octubre del año 2022.

No.	OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES.
	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
1	Prestar el servicio en el apoyo de la Delegada para la guarda y promoción de los Derechos Humanos en la Personería Distrital de Barranquilla.	
2	Capacitación Ley 1448 participación de víctimas.	
3	Entrega de informe N° 53,54,55,56 y 57 de Estadísticas carcelarias en el Distrito de Barranquilla.	
4	Manejo de archivos, tablas, procesos que sirven de base para la realización de informes de actividades de la oficina.	
5	Realizar informe de las distintas actividades que realiza la delegada para la guarda y protección de los Derechos Humanos.	
6	Cumplimiento de turnos en la oficina de penales.	
7	Mantener información organizada de la delegada para la Guarda, Promoción y Protección de los Derechos Humanos.	
8	Desarrollo de programa para organizar las peticiones, quejas y vigilancias que realice la oficina en las diferentes diligencias que se realizan.	
9	Presentación de auditoria externa y presentación de informe.	

Atentamente,

GUSTAVO ADOLFO ARENAS EBRATT
c.c. 72.276.253
Contratista

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 72276253		ARENAS EBRATT GUSTAVO ADOLFO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 52 94-172	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3736527	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2022-09	2022-09	1000000221	9439282559	I	2022/10/13	2022/10/10	BANCO BOGOTA	0	$348,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000	$6,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000	$6,300		$0	$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000	$6,300		$0	$0
1	CC 72276253	ARENAS GUSTAVO	25-14	30	$1,200,000	$192,000	EPS005	30	$1,200,000	$150,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,200,000	$6,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,200,000	$192,000			$1,200,000	$150,000			$0	$0			$1,200,000	$6,300		$0	$0

2022/10/10 06:14 AM

Confirmacion ...
servicioplse@ach...
Vie 07/10/2022 ...
para: ch...

Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
ARENAS EBRATT GUSTAVO ADOLFO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 52 94-172	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3736527	No

GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-09	1000000221	9439282559	I	2022/10/13	2022/10/10	BANCO BOGOTA	0	$348,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$192,000	$0	$0	$192,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$192,000	$0	$0	$192,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,300	$0	$0	$6,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,300	$0	$0	$6,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$150,000	$0	$0	$150,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$150,000	$0	$0	$150,000
TOTAL				1	$348,300	$0	$0	$348,300

2022/10/10 06:14 AM

Confirmación Transacción PSE - CUS 1695124924

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Vie 07/10/2022 09:01 PM
Para: tavo82co@hotmail.com <tavo82co@hotmail.com>



¡Hola, Gustavo Adolfo Arenas Ebratt

Gracias por utilizar los servicios de BANCO DAVIVIENDA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 1695124924
Empresa: TPAGA SAS
Descripción: Transacción en Billetera Tpaga pp-4ff7e1
Valor de la Transacción: $ 348.300
Fecha de Transacción: 07/10/2022

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.

PERSONERÍA DISTRITAL
DE BARRANQUILLA

Adicional 001 y Prórroga 001 al Contrato No. 202205032

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES.
CONTRATISTA: GUSTAVO ADOLFO ARENAS EBRATT
IDENTIFICACIÓN: 72276253

MIGUEL ANGEL ALZATE SALCEDO, mayor de edad vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.271.287, quien actúa en nombre y representación de la **PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA**, quien en adelante se denominará como **LA PERSONERÍA**, por una parte, y por la otra, **GUSTAVO ADOLFO ARENAS EBRATT**, mayor de edad vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **72276253**, quien obra en nombre propio, y quien para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente ADICIÓN y PRÓRROGA al contrato 202205032 bajo las siguientes consideraciones: 1.- Que, en fecha 01 de febrero de 2022 se suscribió el contrato No. 202205032 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES". 2.- Que, el Personero delegado para la guarda, promoción y protección de los derechos humanos mediante comunicación de fecha 19 de septiembre de 2022, solicitó adicionar el valor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 202205032 y prorrogar su plazo de ejecución justificando como necesario darle continuidad al presente contrato por un plazo de dos (02) meses adicionales al plazo inicialmente pactado, para que la contratista brinde sus servicios de apoyo de la el Personeria delegado para la guarda, promoción y protección de los derechos humanos.3.- Que la presente adición y prorroga se suscribe en cumplimiento del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que establece que los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial. 4.- Que, como consecuencia de lo anterior, se hace necesario adicionar el presente contrato en valor equivalente a los dos (02) meses adicionales, es decir, que el contrato sea adicionado en la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000).5.- Que, en virtud de lo expuesto se hace necesario adicionar y prorrogar el presente contrato y modificar la forma de pago inicialmente pactada. 6.- Que, en el ejercicio de la autonomía de la voluntad, las partes acuerdan: **Adiciónese a la CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO** la suma SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000). Que, en este sentido, el nuevo valor del contrato es la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS M/L ($30.000.000.oo). **CLÁUSULA TERCERA: PLAZO A ADICIONAR. Adiciónese a la CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DEL CONTRATO.**, dos (02) meses adicionales al plazo inicialmente pactado, plazo que regirá a partir de la finalización del plazo inicialmente pactado hasta el 30 de noviembre de 2022. **CLÁUSULA CUARTA: CLÁUSULA A MODIFICAR. Modifíquese la CLÁUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO.**, la cual quedará así: El valor del contrato será pagado al contratista de la siguiente manera: diez (10) pagos iguales mensuales de acuerdo a la fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución, cada pago por el valor TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000.oo). Cada pago debe estar procedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social y pago de impuestos a los que haya lugar. A la fecha de la suscripción del presente documento las partes han cumplido con sus obligaciones y se han efectuado pagos al contratista por concepto de honorarios la suma de VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/L ($21.000.000.oo). **CLÁUSULA QUINTA: SUJECIÓN DE LAS APROPIACIONES**

PRESUPUESTALES. El siguiente adicional se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0260 de 21 de septiembre de la vigencia fiscal 2022**. CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DE LA ESTIPULACIONES**. Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato inicial, no modificadas por el presente acuerdo, continúan vigentes y su exigibilidad permanece. **CLÁUSULA SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**. El presente contrato se perfecciona con firmas de las partes.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

VR.20220921.EUD.00.00.02
Usuario JPOLO

clarante:	C 72276253 GUSTAVO A ARENAS EBRATT	Fecha Emision:	28-09-2022	No. Recibo Pago
ociada:	PERSONERIA DISTRITAL DE B ADICIONAL 001 CONTRATO No.202205032	Fecha Vence:	30-09-2022	20220051153

puesto: 112 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR — Base / Cantidad 6,000,000

ncepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C08	ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA	2.5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	$150,000

CONTRIBUYENTE

eres de moratorios calculados desde fecha suscripción 26/09/2022 hasta 30/09/2022, sobre una estampilla por valor $150,000

Valor Total a Pagar: $150,000
Descuento Aplicado : $

(415)7707277260177(8020)020220051153(3900)00000000150000(96)20220930

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

Usuario JPOLO

clarante:	C 72276253 GUSTAVO A ARENAS EBRATT	Fecha Emision:	28-09-2022	No. Recibo Pago
ociada:	PERSONERIA DISTRITAL DE B ADICIONAL 001 CONTRATO No.202205032	Fecha Vence:	30-09-2022	20220051153

puesto: 112 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR — Base / Cantidad 6,000,000

ncepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C08	ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA	2.5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	$150,000

DISTRITO

eres de moratorios calculados desde fecha suscripción 26/09/2022 hasta 30/09/2022, sobre una estampilla por valor $150,000

Valor Total a Pagar: $150,000
Descuento Aplicado : $

(415)7707277260177(8020)020220051153(3900)00000000150000(96)20220930

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

Usuario JPOLO

clarante:	C 72276253 GUSTAVO A ARENAS EBRATT	Fecha Emision:	28-09-2022	No. Recibo Pago
ociada:	PERSONERIA DISTRITAL DE B ADICIONAL 001 CONTRATO No.202205032	Fecha Vence:	30-09-2022	20220051153

puesto: 112 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR — Base / Cantidad 6,000,000

ncepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C08	ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA	2.5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	$150,000

BANCO

eres de moratorios calculados desde fecha suscripción 26/09/2022 hasta 30/09/2022, sobre una estampilla por valor $150,000

Valor Total a Pagar: $150,000
Descuento Aplicado : $

(415)7707277260177(8020)020220051153(3900)00000000150000(96)20220930

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1



DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

SOY BARRANQUILLA BAQ

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

VR.20220921.EUD.00.00.02

Usuario JPOLO

Declarante:	C 72276253 GUSTAVO A ARENAS EBRATT	Fecha Emision:	28-09-2022	No. Recibo Pago
Asociada:	PERSONERIA DISTRITAL DE B ADICIONAL 001 CONTRATO No.202205032	Fecha Vence:	30-09-2022	20220051153

Impuesto: 112 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR — Base / Cantidad: 6,000,000

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C08	ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA	2.5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	$150,000

BBVA DAVIVIENDA CAJERO No. 1 H.N. 30 SEP. 2022 PROCESADO

CONTRIBUYENTE

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 26/09/2022 hasta 30/09/2022, sobre una Estampilla por Valor de: $150,000

Total a Pagar: $150,000

Descuento Aplicado : $

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1

(415)7707277260177(8020)020220051153(3900)000000000150000(96)20220930

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

VR.20220921.EUD.00.00.02
Usuario JPOLO

clarante:	C 72276253	GUSTAVO A ARENAS EBRATT	Fecha Emision:	28-09-2022	No. Recibo Pago
ociada:	PERSONERIA DISTRITAL DE B	ADICIONAL 001 CONTRATO No.202205032	Fecha Vence:	30-09-2022	20220051152

puesto: 113 ESTAMPILLA PROCULTURA ADICIONAL — Base / Cantidad 6,000,000

ıcepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C09	ESTAMPILLA PROCULTURA	0,5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	$30,000

CONTRIBUYENTE

ieres de moratorios calculados desde fecha suscripción 26/09/2022 hasta 30/09/2022, sobre una estampilla por valor $30,000

Valor Total a Pagar: $30,000
Descuento Aplicado : $

(415)7707277260139(8020)020220051152(3900)00000000030000(96)20220930

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

Usuario JPOLO

clarante:	C 72276253	GUSTAVO A ARENAS EBRATT	Fecha Emision:	28-09-2022	No. Recibo Pago
ociada:	PERSONERIA DISTRITAL DE B	ADICIONAL 001 CONTRATO No.202205032	Fecha Vence:	30-09-2022	20220051152

puesto: 113 ESTAMPILLA PROCULTURA ADICIONAL — Base / Cantidad 6,000,000

ıcepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C09	ESTAMPILLA PROCULTURA	0,5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	$30,000

DISTRITO

ieres de moratorios calculados desde fecha suscripción 26/09/2022 hasta 30/09/2022, sobre una estampilla por valor $30,000

Valor Total a Pagar: $30,000
Descuento Aplicado : $

(415)7707277260139(8020)020220051152(3900)00000000030000(96)20220930

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

Usuario JPOLO

clarante:	C 72276253	GUSTAVO A ARENAS EBRATT	Fecha Emision:	28-09-2022	No. Recibo Pago
ociada:	PERSONERIA DISTRITAL DE B	ADICIONAL 001 CONTRATO No.202205032	Fecha Vence:	30-09-2022	20220051152

puesto: 113 ESTAMPILLA PROCULTURA ADICIONAL — Base / Cantidad 6,000,000

ıcepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C09	ESTAMPILLA PROCULTURA	0,5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	$30,000

BANCO

ieres de moratorios calculados desde fecha suscripción 26/09/2022 hasta 30/09/2022, sobre una estampilla por valor $30,000

Valor Total a Pagar: $30,000
Descuento Aplicado : $

(415)7707277260139(8020)020220051152(3900)00000000030000(96)20220930

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

SOY BARRANQUILLA BAQ

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

VR.20220921.EUD.00.00.02

Usuario JPOLO

Declarante:	C 72276253	GUSTAVO A ARENAS EBRATT	Fecha Emision:	28-09-2022	No. Recibo Pago
Asociada:	PERSONERIA DISTRITAL DE B	ADICIONAL 001 CONTRATO No.202205032	Fecha Vence:	30-09-2022	20220051152

Impuesto: 113 ESTAMPILLA PROCULTURA ADICIONAL — Base / Cantidad: 6,000,000

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C09	ESTAMPILLA PROCULTURA	0,5%	BANCO [illegible]ENDA	0241-0000-4084	$30,000

CONTRIBUYENTE

RECIBIDO 30 SEP. 2022 CAJERO No. 1 HORA

PROCESADO

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 26/09/2022 hasta 30/09/2022, sobre una estampilla por valor de: $30,000

Valor Total a Pagar: $30,000

Descuento Aplicado: $

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1

(415)7707277260139(8020)020220051152(3900)000000030000(96)20220930

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

BARRANQUILLA CAPITAL DE VIDA

GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS

CONTRIBUYENTE

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

Declarante:	C 72276253	GUSTAVO A ARENAS EBRATT	Fecha Emisión:	30/09/2022	No. Recibo Pago
Asociada:	PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA - 202205032, No. CONTRATO SECOP: 202205032		Fecha Vence:	30/09/2022	20220051733
Impuesto:	95 - ESTAMPILLA ITSA			Base / Cantidad:	6.000.000

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	2000			2,000
C95	ESTAMPILLA ITSA	0.3%			18,000

Entidades Recaudo: BANCO DE OCCIDENTE

RECIBO OFICIAL DE PAGO EMITIDO POR INTERNET

(415)7707277260214(8020)020220051733(3900)000000000020000(96)20220930

TOTAL A PAGAR: 20,000

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A NIT:

860.525.148-5

IMPUESTOS VARIOS - PAGOS EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

BARRANQUILLA CAPITAL DE VIDA

GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS

DISTRITO

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

Declarante:	C 72276253	GUSTAVO A ARENAS EBRATT	Fecha Emisión:	30/09/2022	No. Recibo Pago
Asociada:	PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA - 202205032, No. CONTRATO SECOP: 202205032		Fecha Vence:	30/09/2022	20220051733
Impuesto:	95 - ESTAMPILLA ITSA			Base / Cantidad:	6.000.000

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	2000			2,000
C95	ESTAMPILLA ITSA	0.3%			18,000

Entidades Recaudo: BANCO DE OCCIDENTE

RECIBO OFICIAL DE PAGO EMITIDO POR INTERNET

(415)7707277260214(8020)020220051733(3900)000000000020000(96)20220930

TOTAL A PAGAR: 20,000

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A NIT:

860.525.148-5

IMPUESTOS VARIOS - PAGOS EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

BARRANQUILLA CAPITAL DE VIDA

GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS

BANCO

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS VARIOS

Declarante:	C 72276253	GUSTAVO A ARENAS EBRATT	Fecha Emisión:	30/09/2022	No. Recibo Pago
Asociada:	PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA - 202205032, No. CONTRATO SECOP: 202205032		Fecha Vence:	30/09/2022	20220051733
Impuesto:	95 - ESTAMPILLA ITSA			Base / Cantidad:	6.000.000

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	2000			2,000
C95	ESTAMPILLA ITSA	0.3%			18,000

Entidades Recaudo: BANCO DE OCCIDENTE

RECIBO OFICIAL DE PAGO EMITIDO POR INTERNET

(415)7707277260214(8020)020220051733(3900)000000000020000(96)20220930

TOTAL A PAGAR: 20,000

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A NIT:

860.525.148-5

IMPUESTOS VARIOS - PAGOS EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

Total pagado

$ 20.000,00

El proceso de pago se terminó hace menos de un minuto

Referencia
20220051733

Monto solicitado
$ 20.000,00

Descripción
ESTAMPILLA ITSA

Fecha
2022-09-30 13:46:20

Sesión
82554242

Transacción Aprobada

Total pagado

$ 20.000,00

Medio de pago

Débito a cuentas corrientes y ahorros (PSE)

Fecha	2022-09-30 13:46:36
Autorización / CUS	1680263696
Monto original	$ 20.000,00
Recibo	1554530328
Banco	BANCO DAVIVIENDA
Dirección IP	190.182.80.6
Estado	Aprobada
Código Respuesta	00

Si lo requieres puedes contactarte con la empresa en el correo electrónico pagoselectronicos@barranquilla.gov.co, josorio@barranquilla.gov.co

Comprobante Transacción

Razón Social:Alcaldía Distrital de Barranquilla

NIT:890102018-1

Estado:APROBADA

Motivo:00 - Aprobada

Franquicia:Débito a cuentas corrientes y ahorros (PSE)

Fecha y Hora:2022-09-30 13:47:56

Banco:BANCO DAVIVIENDA

Autorización / CUS:1680263696

Recibo:1554530328

Referencia Pago:20220051733

Moneda:COP

Valor Pagado:20000

Descripción:ESTAMPILLA ITSA

Cliente:GUSTAVO ADOLFO ARENAS EBRATT

Email:tavo82co@hotmail.com

IP Cliente:10.10.0.217

Si tiene alguna inquietud contáctenos al teléfono (57)(5)3399124 o vía email pagoselectronicos@barranquilla.gov.co

Escaneado con CamScanner

DE BARRANQUILLA

Barranquilla, 19 de septiembre de 2022

Doctor,
MIGUEL ANGEL ALZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla
E. S. D.

Ref.: Solicitud de Adición y Prórroga de Contratos Profesionales.

Cordial saludo,

De conformidad al asunto en referencia, la Personería Distrital de Barranquilla en atención a sus necesidades de apoyo profesional, puntualmente a las funciones de divulgación, promoción y guarda de los derechos humanos, apoyando en la protección de los derechos de la familia, el niño, la mujer, el adulto mayor, personas privadas de la libertad, adictos a sustancias psicoactivas, desplazados y en general cualquier otro grupo vulnerable a la violación de sus derechos, solicito muy amablemente, en calidad de supervisor prorrogar y adicional plazo y valor a los siguientes contratos suscritos entre la Personería Distrital y,

NÚMERO CONTRATO	TIPO CARGO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE
202205016	PROFESIONAL	TORRES	MARTINEZ	JOEL
202205027	PROFESIONAL	CANDANOZA	RODRIGUEZ	ELCY
202205166	PROFESIONAL	MOLINA	JIMENEZ	MELISSA
202205022	PROFESIONAL	DE LIMA	MARTINEZ	DAVID
202205020	PROFESIONAL	GUTIERREZ	PEREZ	ESTEFANEL
202205021	PROFESIONAL	COHEN	BADILLO	JHON
202205159	PROFESIONAL	ACUÑA	JIMENEZ	DIANA
202205158	PROFESIONAL	MALDONADO	DE LA HOZ	ELKIN
202205157	PROFESIONAL	ALFONSO	ACEVEDO	HEYDI
202205156	PROFESIONAL	GUTIERREZ	ORTEGA	JAIRO
202205032	PROFESIONAL	ARENAS	EBRATT	GUSTAVO
202205164	PROFESIONAL	ARIAS	FONSECA	JAIME
202205031	PROFESIONAL	CERRA	CABARCAS	LUIS
202205162	PROFESIONAL	CORMANE	CABALLERO	MELISSA
202207201	PROFESIONAL	MARTINEZ	MENDOZA	OMAR
202205030	PROFESIONAL	HERRERA	PERNET	JUAN
202205011	PROFESIONAL	LOPEZ	ALFARO	JOSE
202205010	PROFESIONAL	RIVERO	MORALES	OSIRIS

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification

Creado con Scanner Pro

DE BARRANQUILLA

Que, teniendo en cuenta las necesidades del servicio, y en especial, los trámites de apoyo en procesos de la Personería Distrital Barranquilla, solicito comedidamente previa disponibilidad presupuestal y el cumplimiento de la normatividad vigente se adicione el plazo de tres (3) meses a cada contrato, que no supere el 50% del valor inicialmente pactado en cada uno de los relacionados.

Como se ha señalado, ya que se hace necesario por parte de la Entidad se requiere continuar con los tramites adelantados a la fecha por parte de los contratistas con relación a su perfil profesional y las funciones de la delegada en las que han apoyado y han dado cabal cumplimiento al objeto del contrato.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente,

LUIS RICARDO RAMOS SANCHEZ
Supervisor

Creado con Scanner Pro

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Cont...
9 Incumplimientos

VER CONTRATO

Modificación del Contrato

Ref. de Mo

CO1.CTRM

CO1.CTRM

Cancelar

Información general

Identificador Único de la Modificación	CO1.CTRMOD.9319951
ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.8020124
Estado	Publicado
Tipo	Modificar el contrato
¿Requiere reconocimiento del proveedor?	☑
Estado de la fecha	17 días de tiempo transcurrido *(26/09/2022 5:40:48 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Justificación de la modificación	Se requiere modificación o adición del contrato en tiempo y valor en atención a los necesidades de apoyo profesional, puntualmente a las funciones de divulgación, promoción y guarda de los derechos humanos, apoyando en la protección de los derechos de la familia, el niño, la mujer, el adulto mayor, personas privadas de la libertad, adictos a sustancias psicoactivas, desplazados y en general cualquier otro grupo vulnerable a la violación de sus derechos

Documentos de la modificación

Documento	Nombre del documento	Detalle
Solicitud de adicio´n o pro´rroga profesional D.H.pdf	Solicitud de adicio´n o pro´rroga profesional D.H.pdf	(detalle)

Detalles de la modificación

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Cont...
9 Incumplimientos

VER CONTRATO

Modificación del Contrato

Ref. de Mo

CO1.CTRM

Documentos de la modificación

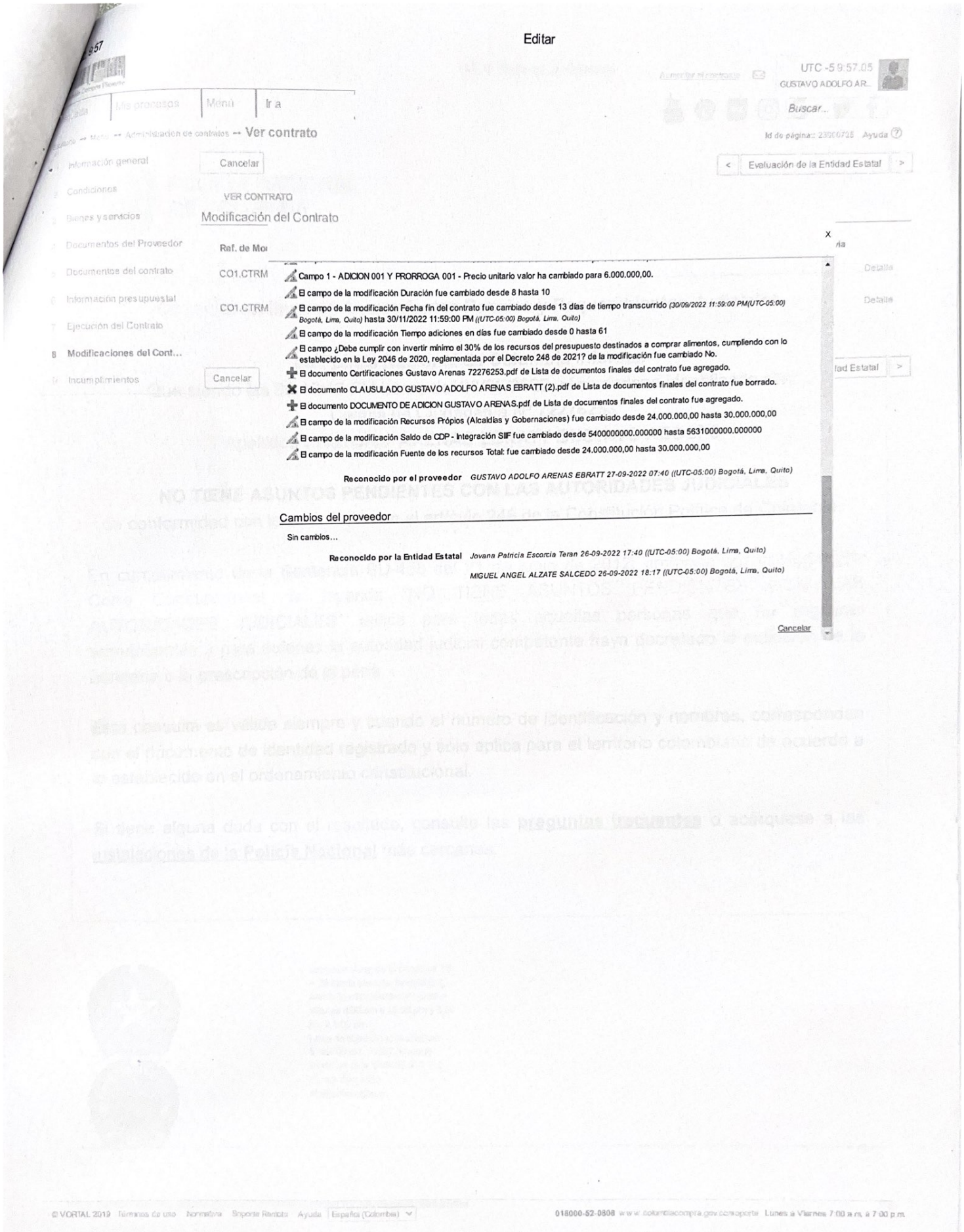
Documento	Nombre del documento	Detalle
Solicitud de adicio´n o pro´rroga profesional D.H.pdf	Solicitud de adicio´n o pro´rroga profesional D.H.pdf	(detalle)

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para En ejecución.

- Campo 1 - - fue agregado.
- Campo 1 - - Ref. Artículo valor ha cambiado para 1.
- Campo 1 - ADICION 001 Y PRORROGA 001 - Descripción valor ha cambiado para ADICION 001 Y PRORROGA 001 .
- Campo 1 - ADICION 001 Y PRORROGA 001 - Cantidad valor ha cambiado para 1,00.
- Campo 1 - ADICION 001 Y PRORROGA 001 - Unidad valor ha cambiado para UN.
- Campo 1 - ADICION 001 Y PRORROGA 001 - Precio estimado valor ha cambiado para 6.000.000,00.
- Campo 1 - ADICION 001 Y PRORROGA 001 - Precio unitario valor ha cambiado para 6.000.000,00.
- El campo de la modificación Duración fue cambiado desde 8 hasta 10
- El campo de la modificación Fecha fin del contrato fue cambiado desde 13 días de tiempo transcurrido *(30/09/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotà, Lima, Quito)* hasta 30/11/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotà, Lima, Quito)*
- El campo de la modificación Tiempo adiciones en días fue cambiado desde 0 hasta 61
- El campo ¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? de la modificación fue cambiado No.
- El documento Certificaciones Gustavo Arenas 72276253.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.
- El documento CLAUSULADO GUSTAVO ADOLFO ARENAS EBRATT (2).pdf de Lista de documentos finales del contrato fue borrado.
- El documento DOCUMENTO DE ADICION GUSTAVO ARENAS.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.
- El campo de la modificación Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones) fue cambiado desde 24.000.000,00 hasta 30.000.000,00


Mis procesos
Menú
Ir a
Ver contrato
Cancelar
VER CONTRATO
Modificación del Contrato
Campo 1 - ADICION 001 Y PRORROGA 001 - Precio unitario valor ha cambiado para 6.000.000,00.
El campo de la modificación Duración fue cambiado desde 8 hasta 10
El campo de la modificación Fecha fin del contrato fue cambiado desde 13 días de tiempo transcurrido (30/09/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) hasta 30/11/2022 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
El campo de la modificación Tiempo adiciones en días fue cambiado desde 0 hasta 61
El campo ¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? de la modificación fue cambiado No.
El documento Certificaciones Gustavo Arenas 72276253.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.
El documento CLAUSULADO GUSTAVO ADOLFO ARENAS EBRATT (2).pdf de Lista de documentos finales del contrato fue borrado.
El documento DOCUMENTO DE ADICION GUSTAVO ARENAS.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.
El campo de la modificación Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones) fue cambiado desde 24.000.000,00 hasta 30.000.000,00
El campo de la modificación Saldo de CDP - Integración SIIF fue cambiado desde 5400000000.000000 hasta 5631000000.000000
El campo de la modificación Fuente de los recursos Total: fue cambiado desde 24.000.000,00 hasta 30.000.000,00
Reconocido por el proveedor GUSTAVO ADOLFO ARENAS EBRATT 27-09-2022 07:40 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cambios del proveedor
Sin cambios...
Reconocido por la Entidad Estatal Jovana Patricia Escorcia Teran 26-09-2022 17:40 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
MIGUEL ANGEL ALZATE SALCEDO 26-09-2022 18:17 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cancelar

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:16:43 PM horas del 23/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **72276253**

Apellidos y Nombres: **ARENAS EBRATT GUSTAVO ADOLFO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/09/2022 06:07:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **72276253** y Nombre: **GUSTAVO ADOLFO ARENAS EBRATT.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42621556** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 205776561

WEB
16:53:46
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUSTAVO ADOLFO ARENAS EBRATT identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72276253:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de septiembre de 2022, a las 17:04:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72276253
Código de Verificación	72276253220923170451

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB